



ADMINISTRACIÓN 2015-2018

Durante los meses de Enero a Diciembre del año 2016, este sujeto obligado **no contrató deuda pública**, razón por la cual no se hace manifestación en torno al responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada.